

APORTES DE LA “VIEJA CEPAL” A LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES ¹

Vivian Urquidi (PEC -PROLAM/USP, CES/UCoimbra)²

Bruna Muriel Huertas Fuscaldo (PROLAM/USP)³

Área temática: Relaciones Internacionales.

Resumen

Se analizará la contribución de la producción teórica de la CEPAL, para el debate teórico en la disciplina de las relaciones internacionales. En especial, se buscará comprender en qué medida los primeros estudios acerca de la división del comercio internacional entre “centro y periferia” permitió una nueva mirada acerca de las relaciones entre los Estados, las alianzas de poder en el sistema mundial y los actores internacionales, desarrollando en Latinoamérica una interpretación novedosa sobre el sistema internacional. Actualmente, los actuales gobiernos de América Latina tienen en común la búsqueda por otras formas de políticas internas y externas y por una nueva inserción en la realidad internacional. En este sentido, la revisión de los estudios de las teorías cepalinas y su contribución a las relaciones internacionales presenta un nuevo interés, dado que en el centro de esta teoría estaba, precisamente, el desafío de construir una alternativa a las perspectivas hegemónicas importadas de los centros de investigación del centro mundial, a partir de una interpretación propia y autónoma.

I. Introducción

El estudio de la teoría de las relaciones internacionales coloca al investigador frente a difíciles cuestiones como la juventud de la disciplina, la discusión acerca de su real existencia como una ciencia autónoma entre las ciencias sociales y el histórico direccionamiento ideológico intrínseco a su desarrollo. La existencia de tres paradigmas tan distintos entre sí – y que hasta los años 80 eran considerados excluyentes uno de los otros - como son el paradigma realista, el transnacionalista y el estructuralista es un ejemplo de cómo la disciplina se mueve en medio de pocas certezas y debates constantes⁴. Tampoco podría ser distinto, ya que su objeto de estudio es la realidad internacional y sus cambios vertiginosos.

El ambiente idealista que predominaba entre los intelectuales y políticos en los primeros

¹ Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

² Doctora en Sociología, Profesora de Políticas Públicas y Multiculturalismo en la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades (EACH/USP) y del Programa Interunidades en Integración de la América Latina (PROLAM/USP) de la Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil. Actualmente realiza su tesis post doctoral en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal. E-Mail: vurquidi@usp.br.

³ Estudiante de Doctorado por el Programa Interunidades en Integración de la América Latina de la Universidad de São Paulo (PROLAM/USP), São Paulo, Brasil. E-Mail: bmuriel@usp.br

⁴ ARENAL, Celestino (1990): *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid.

veinte años del siglo XX, cambia a partir de la segunda guerra mundial, cuando el pesimismo en relación al hombre y a las relaciones interestatales surge con fuerza. A partir de este momento, el realismo pasa a predominar, existiendo prácticamente como paradigma único de la disciplina de las relaciones internacionales hasta finales de los años 60, cuando cambios sociales, políticos y económicos en el escenario internacional generan un intenso debate en torno a las teorías internacionales vigentes y la posición del realismo con relación a la legitimación de la guerra, la centralidad del tema del poder y los Estados vistos como actores por excelencia de la realidad internacional generan críticas por parte de los estudiosos. En ese momento cobran forma dos paradigmas distintos en nuestra disciplina: El transnacionalista, por un lado, y por otro el estructuralista, foco del presente trabajo. El transnacionalismo, incorporando nuevos actores a los análisis internacionales y abriendo espacio para las ideas de la globalización y del neoliberalismo, es más optimista que el realismo en su visión del mundo, argumentando en torno a la noción de interdependencia y de la cooperación entre los actores internacionales. Los paradigmas realista y el transnacional se mueven desde la misma perspectiva ideológica como es la tradición de pensamiento liberal. Ya el paradigma estructuralista se basa en un análisis histórico crítico de la realidad para analizar las desigualdades intrínsecas al sistema capitalista partiendo, por lo tanto, de un presupuesto ideológico distinto. El paradigma estructuralista critica tanto el realismo como al transnacionalismo por tratarse de análisis parciales, que excluyen exactamente el que sería el eje principal para la comprensión de la realidad internacional: la formación histórica del sistema capitalista mundial. Excluyendo el proceso que lleva a la división del mundo entre centros y periferias, los otros dos legitimarían las relaciones internacionales actuales, desiguales y mantenedoras de la situación de exclusión social en que vive gran parte de los pueblos.

La situación de bipolaridad vivida en gran parte del siglo XX explica, en gran parte, el hecho de que ha sido la corriente estructuralista la más marginal en el debate teórico de las relaciones internacionales. A partir de los años 80 las teorías “críticas” se han hecho más notorias en los centros académicos y la idea de los paradigmas realista, transnacionalista y estructuralista como visiones excluyentes sufre importantes cambios, con una mayor aceptación de coexistencia entre ellos, dada la incapacidad de que un único paradigma pueda explicar la realidad internacional. Pero aún hoy, el paradigma realista sigue predominante en los centros de investigación de las relaciones internacionales (en forma de teorías “neorrealistas”, asociadas a los ideales del transnacionalismo transformado en neoliberalismo) y hay menor espacio para el debate de cuestiones interesantes al paradigma estructuralista.

Esta mirada específica del estructuralismo acerca de la desigualdad económica mundial intrínseca al sistema y los conflictos mundiales desde una perspectiva económica, toma cuerpo a partir de los años 40, con el desarrollo en América Latina de teorías que, de manera innovadora, analizaban las especificidades de la situación política y económica de la región en el sistema mundial. Ese desarrollo se dio, principalmente, a partir de la constitución de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe, la CEPAL, fundada en 1948 por las Naciones Unidas para la investigación y los análisis de los problemas socioeconómicos de la región. Unida al contexto histórico internacional y específico de los países latinoamericanos en la post guerra, la CEPAL fue fundamental para el florecimiento de nuevas explicaciones sobre el origen del subdesarrollo latinoamericano, las relaciones políticas y comerciales mantenidas entre los países subdesarrollados y desarrollados y las teorías del comercio internacional. Entre las ideas fundamentales desarrolladas en el seno de la Comisión está la concepción del sistema

Centro-Periferia creada por el economista Raúl Prebisch y considerada la base fundamental de todo el pensamiento cepalino. Posteriormente autores trabajarán tales conceptos, profundizando ideas de modernización de Latinoamérica vía industrialización - sustitutiva de las importaciones - y consolidando las teorías de la dependencia. Al insertar tales ideas en análisis que priman las relaciones entre los Estados, las alianzas de poder, los actores internacionales, la situación de dependencia en el sistema político y económico internacional, entre otros, es que se desarrolló en Latinoamérica un pensamiento original, una interpretación novedosa y única sobre las relaciones internacionales, lo que podría significar que en Latinoamérica surge una línea de investigación específica en la disciplina de las relaciones internacionales: el estructuralismo latinoamericano⁵.

II. La producción teórica en la “Vieja CEPAL”

El pensamiento de la CEPAL es dividido por sus estudiosos en dos momentos históricos distintos: la “vieja CEPAL”, de los años cincuenta a los ochenta y la “nueva CEPAL”, de los ochenta hasta hoy en día. Fue en su primer momento, considerada por muchos autores como los años gloriosos de la comisión, en donde se construyeron y fortalecieron las teorías que sirven de base para los análisis estructuralistas en la disciplina de las relaciones internacionales, hoy. Es en un contexto aún dominado por el orden internacional de Bretton Woods (con el relativo control del comercio internacional y flujos de capitales por parte de los organismos nacionales e internacionales y la fijación del dólar con el oro) y del keynesianismo (y la necesaria creencia de intervención estatal para controlar los ciclos económicos y superar las crisis propias del capitalismo) que se forma la Comisión y el conjunto de conceptos y explicaciones novedosos ligados a ella. La nueva y autónoma línea de pensamiento toma cuerpo, motivada por la necesidad de estudiar las causas del subdesarrollo y de buscar medidas necesarias para favorecer el progreso a través de una unión entre países de América Latina. El economista argentino Raúl Prebisch había sido contratado como consultor de la Comisión en 1949, para ayudar en la preparación del texto “El Desarrollo Económico de América Latina y el Caribe” a ser presentado en la Conferencia de La Habana de 1950 y el autor se convierte en el mayor ideólogo de la Comisión.

El informe presentado argumentaba a favor de la industrialización y destacaba la desigual polarización del comercio mundial entre centros y periferias. La preocupación por la presencia económica extranjera en la región y la necesidad de transformación de las estructuras económicas como instrumento para el desarrollo son factores que aceleran la producción teórica de la CEPAL y refuerzan los conceptos de Centro-Periferia sugeridos por Prebisch. El autor del informe teorizará, en ese primer momento, acerca de cómo la división internacional del trabajo transforma el capitalismo de los países latinoamericanos, el capitalismo periférico, en un capitalismo subsidiario y subordinado a los intereses de los países centrales. Para analizar el sistema económico mundial, partirá de la crítica a las teorías clásicas y neoclásicas del comercio internacional, pensamiento hegemónico en la época, para proponer un análisis

⁵ BERNAL-MEZA, Raúl (2005): *América en el Mundo: El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

a partir de la división internacional del trabajo⁶. Sostendrá que la estructura de las relaciones económicas vigentes está basada en la división del mundo entre el centro, productor y exportador de bienes manufacturados, y la periferia, productora y exportadora de los bienes primarios. Esta periferia está caracterizada, entre otros factores, por la poca diversidad productiva, la especialización en bienes primarios, una ilimitada oferta de mano de obra (con sueldos que se acercan a la subsistencia) y una estructura institucional que no favorece el acumulo de capital.

En cierto modo, las ideas de Prebisch acerca del desarrollo económico coinciden con las teorías neoclásicas al concebir el crecimiento económico como proceso de acumulación de capital ligado al progreso técnico. También los conceptos de centro y periferia tienen sus similitudes a los de desarrollo y subdesarrollo en la medida que oponen el rezago de una estructura productiva en relación al avance de la otra. Sin embargo, es una concepción distinta al no suponer que los países centrales y los periféricos se encuentran en etapas distintas dentro de un mismo proceso de desarrollo al que todos los países llegarían en algún momento. Por el contrario, creen que esa diferencia es inherente al funcionamiento del sistema capitalista mundial en su conjunto, una relación históricamente creada que permite que los centros sean centros y que mantiene las periferias como periferias.

Los argumentos presentados dejaron a los seguidores de las teorías hegemónicas sorprendidos por su audacia. El *establishment* académico norteamericano nunca había sido cuestionado en su posición hegemónica con tal audacia, lo que era aún más impactante debido a que tales autores estaban produciendo desde el mundo postcolonial. El método de análisis “histórico-estructural”⁷ también sorprendió. A partir de él, Prebisch mostró las limitaciones de las teorías que hasta entonces habían explicado el proceso de desarrollo del capitalismo mundial. El autor comenta: “El capitalismo periférico es parte de este sistema mundial, pero tiene su propia especificidad. Por esta misma especificidad las teorías elaboradas en los centros, desde el punto de vista de la periferia, adolecen de una falsa pretensión de universalidad (...) Las teorías neoclásicas no se propusieron explorar la realidad periférica, si bien sus adeptos de esta parte del mundo las adoptan con incondicional reverencia. Tampoco conciernen a la periferia las teorías de Marx, para quien el capitalismo del centro británico se reproduciría simplemente en el resto del mundo con el andar del tiempo. Y la revolución teórica keynesiana puso el acento en la tendencia hacia el exceso de ahorro en un capitalismo maduro, lo cual, obviamente, es ajeno a la periferia.”⁸

Tal perspectiva hizo que la CEPAL fuese reconocida por su forma heterodoxa de abordar este problema, en abierta oposición a la ortodoxia del pensamiento neoclásico, que miraba la diferenciación de las economías entre los países subdesarrollados y los desarrollados como distintas etapas del desarrollo económico global. Cuestionaba la teoría consensual del comercio internacional, que era la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, según lo cual la división internacional del trabajo acabaría por dividir los beneficios económicos entre la población mundial. La propia dinámica

⁶ PREBISCH, R. *Propagación del Progreso Técnico a la América Latina y problemas que plantea*, Estudio Económico de América Latina 1949, CEPAL, Santiago de Chile, 1949, p.1

⁷ El método histórico-estructural de la CEPAL se basa en la interacción del enfoque deductivo e histórico interpretativo, a partir de la observación de las instituciones y agentes sociales y de las relaciones entre los cambios sociales y formulaciones teóricas. Una descripción profundizada sobre el método encontrarse en el libro de Celso Furtado llamado *La formación económica de Brasil*, de 1959.

⁸ PREBISCH, R., *El desarrollo económico en América Latina y sus principales características*, CEPAL, Santiago de Chile, 1987, p.29.

del comercio internacional haría que los países exportadores de productos primarios, no necesariamente necesitaran industrializarse para lograr el aumento global de la renta, la cual distribuiría los frutos del progreso tecnológico por toda la colectividad.

El subdesarrollo no podría más ser considerado una “fase” o “etapa” hacia el desarrollo, porque los países subdesarrollados no serían capaces de reproducir las experiencias históricas y sociales que permitieran el desarrollo tecnológico en los países avanzados. Prebisch no va a tratar el subdesarrollo como una anomalía, un retraso, consecuencia de factores como la raza, la precariedad de la estructura institucional o la religión, tal como muchos economistas de la época lo creían. Visualiza el subdesarrollo como un modo de ser específico de ciertas economías y que, por esa especificidad, necesitaba también una teorización distinta de la que había sido producida en los países desarrollados hasta entonces.

Según la nueva concepción, la estructura del comercio internacional reproduce continuamente la condición de subdesarrollo de los países periféricos al establecerse un esquema de intercambio desigual en el que los países centrales se apropian de los frutos del progreso técnico. En la periferia, la apropiación del progreso se restringe a la pequeña clase burguesa, que lo utilizará para seguir manteniendo su condición de exportadora. “(...) se concibe que centros y periferias se constituyen históricamente como resultados de la forma en que el progreso técnico se propaga en la economía mundial. En los centros, los métodos indirectos de producción que el mismo genera se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo. En la periferia se parte de un atraso inicial, y (...) las nuevas técnicas sólo se implantan en los sectores exportadores de productos primarios y en algunas actividades económicas directamente relacionadas con la exportación, las cuales pasan a coexistir con sectores rezagados, en cuanto a la penetración de las nuevas técnicas”⁹. El propio proceso de desarrollo - progreso de los países que se incorporaron tempranamente en la Revolución Industrial - habría, por lo tanto, creado el subdesarrollo. Estar en posición de centro ó de periferia dependería del lugar que cada uno ocupa en la división internacional del trabajo. Desarrollo y el subdesarrollo son dos aspectos de un mismo proceso histórico, ligados á la creación y difusión de las tecnologías.

La idea de que el intercambio comercial distribuiría de forma igualitaria los frutos del progreso técnico será duramente criticada por Prebisch y los cepalinos que continúan los análisis acerca del centro y de la periferia, que demostrarán el desequilibrio en el intercambio internacional por la mayor valorización del precio de los productos manufacturados en relación a los productos agrícolas. Para los economistas de la CEPAL, las teorías neoclásicas sólo servirían para interpretar la realidad de un pequeño grupo de países industrializados ya que en la periferia el progreso no llegaría, o llegaría de manera muy pequeña comparada con los centros. “No hay ninguna posibilidad histórica de que se constituyan sociedades que alcancen el mismo estado de desarrollo de aquellas que están desarrolladas. El tiempo no es unilineal, no hay posibilidad de que una sociedad se desplace hacia etapas anteriores de la existentes. Todas las sociedades se mueven paralelas y juntas hacia una nueva sociedad”¹⁰.

Partiendo de una relectura de los conceptos de centro y periferia, posteriormente los autores de la CEPAL pasarán a utilizar el término “dependencia” para definir la relación

⁹ RODRIGUEZ, O., Octavio, Burgeño, Oscar, Hunie, Adela e Pitalluga, Lucía (1995): *Cepal: velhas e novas idéias*, Economía e sociedade, dez nº 5., p.9.

¹⁰ DOS SANTOS. Theotonio, *La crisis de la teoría del desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1970, p.153.

creada entre los países del centro y de la periferia, tomando en consideración las relaciones de poder y alianzas establecidas por las clases, tanto en el interior de un país como en sus relaciones exteriores. El análisis y los debates que surgen en ese momento, en que participan autores como Celso Furtado, Maria Conceição Tavares, José Serra, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Falleto, entre otros, trataran una cuestión clave del contexto latinoamericano: el hecho de que la reciente industrialización, teorizada y estimulada por la propia Comisión, no había superado las contradicciones sociales que existían en las sociedades latinoamericanas¹¹. La teoría de la dependencia profundizará el análisis acerca de cómo ciertos países tienen sus economías condicionadas por el desarrollo de la economía de otros países. Pero sin suponer sólo la explotación de los países periféricos por los centrales, supone también la relación entre los grupos dominantes de ambas partes. La idea inicial de los cepalinos, de que el fomento a la industrialización significaría también reforma agraria, inclusión social y un aumento de la renta de la población en general, no entraba en los planes de los grupos que tomaban el liderazgo del proceso industrializador en la región. De manera distinta a los países centrales, donde la burguesía había tenido un papel revolucionario, en América Latina la burguesía se asociaba a los sectores tradicionales y no permitía el rompimiento de la situación de dependencia y subdesarrollo¹².

Bernal-Meza (2005) resume el desarrollo del pensamiento en la CEPAL en los siguientes ciclos de producción teórica.: “Prebisch, describiendo el funcionamiento de la economía mundial, compuesta por un centro de países altamente industrializados y una amplia periferia subdesarrollada, en la cual la estructura, consecuencia de la división internacional del trabajo heredada del pasado impedía el aprovechamiento de los frutos del progreso técnico; la teoría del desarrollo, analizando y explicando cómo funcionó históricamente dicha estructura; los enfoques de la dependencia, describiendo cómo esta estructura se sostenía , mediante alianzas de intereses entre clases y grupos, externos y internos de las sociedades de ambos segmentos; y, finalmente, la reformulación neoestructuralista, interpretando cómo funciona actualmente el sistema

¹¹ En este texto nos limitamos a los primórdios de los análisis de la CEPAL, pero vale destacar brevemente que la idea dependentista profundizará la idea de que las opciones económicas tomadas por los grupos responsables de definir el proyecto de industrialización en los países de la región afectaban, desde el inicio, a unos en beneficio de otros, focalizando las alianzas entre los grupos en el interior de un país y los lazos entre las elites de los países desarrollados y los subdesarrollados. Es un avance, un momento posterior al análisis centro periferia, que además de evidenciar la relación entre América Latina y el centro, demuestran que la especificidad de la situación social y económica de esta región se presenta también por las alianzas entre los grupos de poder tanto intraestatales cuánto interestatales

¹² Esa situación de dependencia por parte de los países latinoamericanos surge y evoluciona en periodos históricos distintos: la fase colonial (hasta fines del siglo XIX), la financiera industrial (de la primera mitad del siglo XX), la de la pos guerra y el periodo de las multinacionales (a partir de los años cincuenta). En cada una de las fases, la dependencia condicionó las estructuras internas de los países. Al respecto, Cardoso y Falleto afirman que “la expansión del mercado mundial creó relaciones de dependencia (y de dominación) entre naciones y de este modo estableció diferencias en el interior de la unidad constituida por el sistema mundial.¹²” Los autores mostraran como este sistema de dominación históricamente creado, al principio, externo, “(...) corta transversalmente la estructura dependiente y la interpenetra. En esta medida, la estructura externa pasa a ser vivida como interna (...). Es preciso pensar el imperialismo como un factor estructural, inserto y actuante desde el seno de nuestras estructuras nacionales, conformando las raíces de una dependencia económica, tecnológica, política y cultural”. CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTTO, Enzo (1973): *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, p.24.

mundial (...)”¹³. A partir de los años ochenta la CEPAL redujo la importancia relativa atribuida a los dos temas hasta entonces principales —desarrollo productivo e igualdad— y reorientó las prioridades a un ámbito en el que la institución no había intervenido mayormente en las décadas anteriores, a saber, el análisis de la estabilidad macroeconómica, especialmente la trilogía deuda, inflación y ajuste¹⁴. Pos esto la énfasis de este trabajo en el momento inicial de la Comisión. Al explicar los procesos históricos que llevarán a la división del mundo entre el centro y la periferia, así como la situación de dependencia de los países latinoamericanos desde el punto de vista del sistema económico global y las alianzas entre las elites, en el ámbito internacional y nacional, las teorías cepalinas inician una nueva perspectiva para los análisis de las Relaciones Internacionales y de las otras ciencias sociales. Una mirada original, crítica y que rompía con una serie de explicaciones aceptadas y defendidas por la producción teórica hegemónica, producida desde los países centrales.

III. Las contribuciones de la CEPAL a los análisis internacionales

La vinculación entre las cuestiones económicas y los análisis internacionales, posible por la producción teórica de la CEPAL a partir de la década de 1940, sería el aporte novedoso del estructuralismo latinoamericano a nuestra disciplina. “En síntesis, el pensamiento estructuralista latinoamericano, en sus interpretaciones contemporáneas, al abordar el estudio de las relaciones internacionales, concluyó que Estados y política deben ser analizados en el contexto del sistema capitalista mundial y de su evolución histórica.¹⁵” Basado en la tradición que “desde las primeras críticas a las teorías clásicas y neoclásicas del comercio internacional, buscó analizar la inserción externa de la región (y sus relaciones políticas, enmarcadas en una visión de economía política) desde nuestras propias perspectivas (...)”¹⁶ el estructuralismo latinoamericano significaría una alternativa a las teorías hegemónicas como el neorrealismo y el neoliberalismo.

Además de presentarse como línea alternativa a las teorías hegemónicas, el estructuralismo latinoamericano también significaría un avance teórico en relación a las teorías imperialistas marxistas. Es cierto que éstas últimas fueron las primeras al analizar las características del desarrollo del capitalismo mundial pero estos análisis han sido hechos solamente desde las perspectivas de los centros. “Lenin fijó sus análisis de las relaciones entre países dominantes y países dominados partiendo de una fase del desarrollo del modo de producción capitalista que denominó imperialismo. Para Rosa

¹³ BERNAL-MEZA (2005), op.cit., p.23.

¹⁴ Esa reformulación neoestructuralista es fruto de la llamada “nueva CEPAL” y del nuevo escenario internacional a partir de la década de los ochenta, con la reformulación del capitalismo en el neoliberalismo. Pierden fuerza los principios de Bretón Woods y del keynesianismo que desde la posguerra habían predominado. Los organismos financieros multilaterales, como el Banco Mundial y el FMI se tornan más y más poderosos y empiezan a hacer sus recomendaciones económicas para los países latinoamericanos que están en crisis (por la ausencia de inversiones externas, crisis del petróleo y de la deuda externa, falta de avance en sus procesos productivos, entre otros factores).El nuevo contexto trae nuevos desafíos a los pensadores de la CEPAL que, en cierto modo pasan a moverse en medio de un aire de desconcierto y incertidumbres, donde se ve inviable el modelo de modernización llevado a cabo hasta entonces. BIELCHOWSKY, Ricardo (org), (2000). *Cinquenta anos de pensamento na Cepal* –2 volumes, co-edição Record - Conselho Federal de Economia, Cepal, Rio de Janeiro/São Paulo.

¹⁵ BERNAL-MEZA,R.(2005), op cit., p.369.

¹⁶ BERNAL-MESA, R (2005), op cit, p.20-22.

Luxemburgo, la unión entre el desarrollo y el subdesarrollo comenzó con el mismo nacimiento del capitalismo. Sin embargo, ambos observaron el fenómeno desde los países centrales, coherentemente con sus intereses políticos, no interesándose por el proceso de transformación de la estructura económica, política y social que la aparición del capitalismo y del imperialismo había provocado en la periferia.¹⁷”

El estructuralismo latinoamericano no acepta entender la realidad internacional solamente a partir de la distribución internacional del poder sin enfrentar la cuestión del orden económico sobre cual se establece dicho poder. “*In other words, while realists tend to view state actors and their interests as givens, economic structuralist s are interested in explaining how they came into existence in the first place.*”¹⁸” A diferencia de las visiones llamadas a-históricas o a-críticas, como el realismo, las visiones histórico críticas del sistema internacional, como el estructuralismo latinoamericano, entienden la distribución internacional del poder “como un subsistema (el westfaliano), dentro de un sistema mundial en el cual los Estados co-existen junto a otros actores”¹⁹. Critica el realismo (y sus variaciones) así como los análisis de la interdependencia porque estas no consideran las transformaciones históricas que llevaron algunos Estados a la condición de potencias mundiales, mientras otros se quedaron subordinados a tales potencias. La evolución del sistema internacional actual se ha dado a partir de la incorporación de nuevos territorios por parte del “subsistema” europeo occidental, generando la relación centros y periferias. Para los estructuralistas, los paradigmas hegemónicos, al no considerar los procesos que llevaron a la actual distribución internacional del poder y al no cuestionar las injusticias perpetuadas por las relaciones establecidas entre los actores internacionales (con destaque a las relaciones comerciales) reducen la capacidad de comprensión del sistema internacional y de producción de salidas a las desigualdades de este sistema.

El realismo y al neoliberalismo, serían, así, “paradigmas del poder” dentro de la teoría de las relaciones internacionales, sirviendo a los grupos y países dominantes mundialmente. El papel de los que realmente buscan un mayor conocimiento de la realidad internacional debe ser el de evidenciar esta relación entre paradigma y poder. “Es posible concebir la hegemonía tanto al interior de un Estado como también a escala mundial. Esto ocurrió con el realismo y ocurre hoy con la globalización. Conviene entonces tener en cuenta la relación entre paradigma y dominación. El paradigma hegemónico valoriza la política de poder si permite servir e informar sobre la perspectiva de los gobernantes (o poderosos) y no de los gobernados (los débiles).”²⁰” Así, el paradigma que se torna hegemónico se presenta también como conservador en la medida en que legitima el discurso de las potencias, desconsiderando las perspectivas de los estados menos poderosos y de los movimientos sociales que aspiran cambiar elementos de la política mundial. De hecho, uno de los papeles de los teóricos latinoamericanos sería, exactamente, el de denunciar las teorías que legitiman la dominación y perpetúan las desigualdades²¹. Pero predominio de una línea que se

¹⁷ INGROSSO, Marco, *Modelos socioeconómicos de interpretación de la realidad latinoamericana: de Mariátegui a Gunder Frank*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1973, p.36.

¹⁸ VIOTTI, Paul y KAUPPI, Mark. V. (1993): *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism*, MacMillan Publishing Company, New York, / Mc Millan Canada, Toronto, Second Edition, p.21.

¹⁹ BERNAL-MEZA, R.(2005), op.cit. , p.24.

²⁰ BERNAL-MEZA, R.(2005), ibídem, p.56.

²¹ El debate sobre el rol del intelectual como denunciador de las injusticias, capaz de desenmascarar las relaciones de poder mantenedora de las desigualdades es una constante entre los pensadores de todas las ciencias sociales. La relación entre teoría y poder, paradigma e ideología, ciencia y política, neutralidad o transformación- Son temas que andan unido al desarrollo teórico en nuestra disciplina, así

considera “cientificista” en el estudio de las relaciones internacionales auxilió el reduccionismo temático en nuestra disciplina, creando una resistencia entre los estudiosos por temas como las desigualdades económicas en el ámbito mundial. “*Os nortistas continuam admitindo que as teorias do desenvolvimento, desde Keynes, integram a ciência econômica, não a ciência política. Como se a pobreza, a dominação e a dependência, a cooperação e a exploração não fizessem parte do mundo real das relações internacionais*”²².

Vale recordar que, al profundizar los conceptos de ideología y hegemonía de Marx y Engels, Gramsci afirma que la ideología de un grupo, o sea, los valores y la manera como este grupo explica el mundo, cuando se tornan hegemónicos, permiten la autoridad y la legitimidad necesaria para que tal grupo imponga su poder. Su concepto de hegemonía está relacionado a las cuestiones de dominio y dirección social, siendo ésta una conquista hecha a partir de la persuasión y del consenso, debiendo ser capaz de mantener unido un bloque social a pesar de los conflictos de intereses dentro de tal bloque.²³ En el caso de las relaciones internacionales, las interpretaciones del mundo hacen que los paradigmas hegemónicos configuren una dominación ideológica que permite a las potencias imponer su política exterior “presentando su propia visión del mundo como el <<sentido común>> o <<la única forma de considerar esa política>>. Aquí el consenso, más que la cohesión o la imposición, determinan el liderazgo (...).²⁴” Esto explicaría, por tanto, la hegemonía del realismo en su momento y de la globalización hoy: un consenso acerca de un conjunto de ideas transformadas en hegemónicas, legitimadora de la política mundial impuesta por las grandes potencias, donde bajo la supuesta armonía de intereses mundiales, se esconde, en realidad, el conflicto entre dominantes y subordinados.

En ese sentido, frente al ideal hegemónico del “pensamiento único” del neoliberalismo y de la globalización, se presenta la alternativa del estructuralismo latinoamericano como una “interpretación histórico-sistémica o sistémico-estructural” de la realidad internacional, heredera de las teorías dependentistas de la CEPAL y de los internacionalistas que, posteriormente, utilizarán los aportes de la CEPAL para analizar el sistema mundial, como Inmanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi y Samir Amin.

Para Bernal-Meza (2005), por lo tanto, a partir de los años 40 que surge en América Latina un pensamiento original, no solo en economía sino también en relaciones internacionales, incorporando el desarrollo histórico del capitalismo mundial y las relaciones de comercio entre los países como cuestiones claves para la comprensión de la inserción de los países periféricos en la realidad internacional. El modelo centro-periferia propuesto por Prebisch es, así, el origen del pensamiento estructuralista

como en las otras ciencias sociales. Otro de los debates más importantes dentro de las relaciones internacionales es el debate tradicionalismo X behaviorismo, que se intensificó a partir de los años cincuenta. Mientras los seguidores del primer grupo defienden el predominio del pensamiento de los clásicos, de la Historia, de la intuición y de la reflexión en los análisis internacionales, los del segundo grupo consideran la inserción de los métodos matemáticos, de la computadora y de los análisis cuantitativos los únicos capaces de dar a las relaciones internacionales el carácter de disciplina científica (Arenal, 1990) (Barbé, 1995).

²² CERVO, Amado Luiz, (org.), *O Desafio Internacional*, Editora da Universidade de Brasília, Brasília, 1994, p.15.

²³ GRAMSCI, Antonio, *Concepção dialética da história*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1989. Destaca se que el concepto gramsciano de hegemonía es mucho más complejo de lo que permite esta breve presentación.

²⁴ BERNAL-MEZA, R.(2005), *ibidem*, p.56.

latinoamericano, que “más allá del hecho de ocuparse de las relaciones económicas internacionales, lo que hacían era reflexionar sobre las relaciones internacionales como totalidad (...)”²⁵. Es decir, aunque el nuevo marco analítico “de análisis de las relaciones históricas entre el centro y la periferia del sistema”²⁶ nunca se constituyó en un análisis específico acerca de las relaciones internacionales y sus actores, sale de ahí una serie de debates que afectaran las lecturas sobre los Estados, organizaciones internacionales, clases sociales, comercio exterior, política exterior, conflictos internacionales, movimientos sociales, y otros elementos interesantes a la disciplina.

Las teorías de la dependencia acabarán por constituirse en un cuerpo analítico específico, aplicable a las también específicas condiciones históricas de la región latinoamericana, cuya fuerza explicativa deriva “(...) de un fértil cruce entre un método esencialmente histórico e inductivo, por un lado, y una referencia abstracto teórica propia – la teoría estructuralista del subdesarrollo periférico latinoamericano- por el otro”²⁷. Una nueva “visión”, en el sentido de que: “toda nueva teoría, o toda renovación en profundidad de una teoría preexistente, comienza cuando se logra un conjunto de hipótesis claves que constituyen el contenido fundamental de lo nuevo. Es a partir de un contenido básico que se van desarrollando diversas formas, diversas teorías formales estructuradas con rigor analítico, en cuya construcción el contenido inicial se va reexplícitando y reformulando”²⁸. El estructuralismo latinoamericano, por lo tanto, sería el resultado de todas estas décadas de investigaciones, estudios y debates que trajeron consigo suficientes trazos comunes como para representar una línea de investigación única en nuestra disciplina. La visión de que los Estados son imperialistas o colonizados, dominantes o dependientes y hacen parte de una misma estructura internacional que funciona a través de las reglas impuestas por quienes se encuentran en la posición dominante, son ejemplos de tales características comunes. También la importancia dada en la realidad internacional a los actores no estatales, así como la negación de la división entre realidad interna y externa de un Estado. Finalmente, la afirmación de que es imprescindible una profundización histórica de cómo han evolucionado las relaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas entre los actores internacionales, para la mejor comprensión de esta realidad.

Destacando la importancia de la CEPAL para las ciencias sociales en general y la originalidad de las teorías allí desarrolladas, Furtado afirma que cualquier reflexión acerca de los aportes de la CEPAL debe partir del reconocimiento de que “en ella se efectuó el único esfuerzo de creación de un cuerpo de pensamiento teórico sobre política económica en esta vasta área del planeta a la que se denominó Tercer Mundo. Ese trabajo de construcción teórica se desarrolló en dos vertientes. Por una parte, la visión de conjunto de la estructura de la economía mundial (...). Por otra, la percepción del sistema de poder subyacente tras la economía mundial (...) Estas dos ideas arrojan luz, desde ángulos diferentes, sobre el fenómeno del poder en las estructuras económicas mundiales, hecho casi por completo ignorado por las teorías económicas convencionales, que privilegian el concepto de equilibrio (...).”²⁹ Al ser cuestionado sobre cuál sería el papel de la CEPAL para la teoría de las relaciones internacionales,

25 BERNAL-MEZA, R. (2005), *ibidem*, p.67.

26 CORNAGO PRIETO, NOÉ (1998): *Desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo: un análisis crítico del debate contemporáneo*. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gastéiz 1997, Universidad del País Vasco, Bilbao, p.51.

27 BERNAL-MEZA, R. (2005), *ibidem*, p.149.

28 RODRÍGUEZ, Octavio, *El estructuralismo latinoamericano, Siglo XXI, CEPAL, México, 2006*, p.8.

29 FURTADO, Celso (1985), *A Fantasía organizada*, Editora Paz e Terra, Río de Janeiro, p.31.

Ricardo Bielchowsky contesta: “Claro que a CEPAL, como um organismo da ONU, trabalha com relações internacionais a todo tempo. Mas ela não teoriza sobre o Estado ou sobre as relações internacionais, sobre esta prática política. (...)fala sobre estratégias de desenvolvimento, sobre formas de inserção internacional com uma maior autonomia, maior soberania, menor dependência.”³⁰. Pero aunque los teóricos de la CEPAL no hayan teorizado específicamente sobre la realidad internacional desde la disciplina autónoma de las relaciones internacionales, inmensa producción teórica fue el amalgama sobre el cual se levantaron una serie de teorías que, actualmente, forman parte de nuestra disciplina. Al lanzar un nuevo método de análisis y teorizar acerca de la relación entre los países centrales y los periféricos, la CEPAL contribuyó a una mejor comprensión del sistema mundial: “Así, el subdesarrollo era entonces una cuestión central y distintiva, por tanto estructural de América Latina, pero que se había dado, como proceso histórico, dentro de un mismo sistema mundial. Esa cuestión (...) era un aporte novedoso para la interpretación de la inserción internacional de los países latinoamericanos y, por tanto, de las preocupaciones de la disciplina de las Relaciones Internacionales y de su abordaje teórico e histórico”³¹.

Si aceptamos que las relaciones internacionales pueden ser definidas como el “estudio sistemático de fenómenos observables, que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades nacionales (...)”³², las teorías de la CEPAL contribuyen de manera efectiva al enseñar determinaciones estructurales para la situación desigual entre los países del centro y los países periféricos. “Desde la perspectiva de las relaciones internacionales y su abordaje teórico metodológico, se comprende que la historia de la dependencia y su definición como condición se funde con la historia del sistema capitalista mundial y sus distintas configuraciones históricas(...)Sostenida en esa visión y dando un nuevo paso hacia una tradición, la del estructuralismo latinoamericano, un grupo heterogéneo por sus nacionalidades profundizó el estudio de los componentes sociales que incidían en la condición desarrollo-subdesarrollo; llegando a constituir una interpretación original sobre las estructuras de las relaciones internacionales”³³. En la misma línea de reflexión, Mesa (1992) afirma que: “(...) han sido los economistas del llamado Tercer Mundo, los de países pobres, junto con algunos especialistas marxistas de los Estados capitalistas, los que han formado la vanguardia no sólo de la aplicación de una filosofía, el materialismo histórico dialéctico, sino también de una metodología marxista en el análisis de la sociedad internacional contemporánea.”³⁴

Las teorías formuladas a partir de la CEPAL tratan de cuestiones de política exterior (las alianzas y estrategias políticas) y las relaciones económicas internacionales (el comercio internacional, los acuerdos comerciales, las zonas de libre comercio y la integración económica). Como afirma Bernal-Meza (2005), permitió una comprensión del “funcionamiento de la política exterior de distintos países latinoamericanos, a través de ciclos de larga duración, vinculando éstos a los cambios en el sistema económico y político mundiales (...)”³⁵. Lo que permitió que cuestiones típicas del realismo como el

³⁰ Ricardo Bielschowsky, en entrevista personal concedida el 10 de abril de 2010, Madrid.

³¹ BERNAL-MEZA, R. (2005), op cit, p.94.

³²HOFFMAN, S., *Theory and International Relation*. In: BARBE, Esther, (1995): *Relaciones Internacionales*, Ed.Tecnos, Madrid, p. 41.

³³ BERNAL-MEZA, R.(2005), op cit., p.97

³⁴ MESA, Roberto (1992): *La nueva sociedad internacional*, Centros de Estudios Constitucionales, Madrid, p.16. p.77.

³⁵ BERNAL-MEZA,R.(2005), op.cit., p.364.

poder, el interés y las fuerzas materiales fueran observadas desde la perspectiva de los países periféricos.

Aquí se encuentra una contradicción: a pesar de la crítica a la tradicional creencia de que la “única teoría de relaciones internacionales existente era la formulada por los autores de los países del Norte³⁶”, se reconoce que fueron justamente autores del “núcleo duro” de la disciplina los que dan legitimidad a las ideas de la CEPAL, sea rechazando sea valorando sus aportes al conocimiento universal en relaciones internacionales. “Obviamente, la paradoja es que si esos autores representativos, como Bull, Keohane y Nye, Gilpin, Gougherty y Pfaltzgraff, Viotti, Kauppi y Held, McGrew, Globlatt y Perraton, consideraron necesario revalorar o responder al estructuralismo, efectivamente, lo consideraron una “<<teoría>>³⁷”. Además, será con los “globalistas”, en especial Inmanuel Wallerstein y sus explicaciones acerca de la necesidad de comprender el desarrollo de los procesos sociales, económicos y políticos mundiales desde el desarrollo histórico del capitalismo, que las teorías cepalinas asumen realmente un lugar en la teoría de las relaciones internacionales. Y será exactamente la perspectiva globalista el punto de partida de Bernal Meza, al afirmar que la mundialización -actual etapa del capitalismo dentro del proceso histórico de la globalización – sería el elemento “a partir del cual se podían abordar, sobre una base teórico-metodológica, las relaciones internacionales contemporáneas. Eso es así gracias justamente a las características aportadas por Prebisch en los orígenes del pensamiento cepalino.³⁸”

Así, aunque formulado inicialmente para abordar el estudio de las economías latinoamericanas, el estructuralismo se extendió hacia los problemas de la inserción de esas economías nacionales en el sistema mundial y los problemas del desarrollo hasta llegar a las actuales explicaciones acerca del sistema mundial a través del capitalismo global. “Evolucionó de esta forma hacia un <<programa de investigación>>, dando lugar a una tradición de pensamiento, cuya influencia se extendió a otros ámbitos científicos-sociales y académicos fuera de la región.³⁹” Sobre el “desalentador silencio” que ha vivido la disciplina en Latinoamérica durante casi todo el siglo XX, Tomasini (1998) afirma que “la única contribución importante que ha efectuado América Latina a la teoría de las relaciones internacionales (...) se inscribe dentro de este último contexto. Desde fines de los 60 un conjunto de intelectuales latinoamericanos como Fernando Henrique Cardoso, Helio Jaguaribe y Osvaldo Sunkel desarrolla la teoría de la dependencia, que más adelante es ávidamente asimilada por Estados Unidos.⁴⁰” También afirman Viotti y Kauppi, que: “*The dependency theorist pointed the way for scholars who write from what is know as the capitalist World-system perspective.*⁴¹” Los dos autores destacan como, a diferencia de los realistas, el sistema capitalista mundial assume una importancia clave en los análisis de los globalistas: “*For a globalist such Wallerstein, merely focusing on the distribution of capabilities among states is insufficient if one wishes to comprehend fully the nature of the World –system (...) what is critical for the Wallersteinian globalist is the fact that the key aspect of the system is its capitalist nature, the existence of global class relations, and the various*

³⁶ BERNAL-MEZA,R.(2005), op cit., p.127.

³⁷ BERNAL-MEZA,R.(2005), ibidem., p.127.

³⁸ BERNAL-MEZA,R.(2005), ibídem., p.150.

³⁹ BERNAL-MEZA,R.(2005), ibídem., p.364.

⁴⁰ TOMASSINI, Luciano, *Enfoques Teóricos para el estudio de la política internacional*. In: WILHELMY, Manfred (org.), *Política Internacional: Enfoques y realidades*, Buenos Aires, CINDA/Grupo Editor Latinoamericano, 1988.p.35

⁴¹ VIOTTI, Paul y KAUPPI, Mark. V. (1993), op cit., p.459.

*functions states and societies perform in the World economy.*⁴² En ese sentido, Bernal-Meza (2005) concluye que en pensamiento autónomo en Latinoamérica se expresa en una gran riqueza teórica, metodológica, y epistemológica, cuyo aporte más importante es la vertiente histórico-estructural, o estructuralismo latinoamericano, crítica del neoliberalismo y de las visiones hegemónicas acerca de la globalización. Tal línea de pensamiento “constituye una visión original, expresada en el abordaje de la historia y los procesos internacionales desde nuestras propias perspectivas(...);Que el estructuralismo latinoamericano no es un conjunto de teorías aisladas y desconexas; por el contrario, comparte una fundamentación epistemológica determinada, un enfoque sistémico estructural, un marco teórico y conceptual de referencia común y que constituye una “tradición de pensamiento” que ha confrontado – y confronta – con otros programas, por ejemplo, con el realismo y sus distintas reformulaciones, con el neoliberalismo y el pensamiento único sostenido por el paradigma del fin de la historia (...).⁴³”

El autor identifica cuatro aportes sustanciales del estructuralismo latinoamericano a las relaciones internacionales, a saber: la configuración del sistema mundial como dividido entre el centro y periferia; la identificación del papel de los avances tecnológicos en el proceso de configuración histórica de la estructura económica global; el complemento que hicieron a las teorías del imperialismo al incorporar las especificidades de los países dependientes y, por último, la identificación de los factores estructurales - internos y externos a los Estados - que contribuyen a la violencia internacional. Sobre este último aspecto, Bernal-Meza (2005) destaca como, a pesar de nunca haber sido el punto de partida de los análisis estructuralistas, el tema de la violencia internacional es uno de sus “puntos de llegada”, al evidenciar que “los procesos políticos y económicos que aparecían (hasta las teorías del Imperialismo y aún después, con el realismo clásico) como expresiones de una lucha por el poder entre “Estados-naciones” envolvían también conflictos entre grupos y clases sociales. Al abordar la relación entre las luchas políticas entre grupos y clases, por una parte, y la histórica de las estructuras económicas y políticas de dominación (internas e internacionales) por otra, encontraron un vínculo estructural que permitió una mejor comprensión del conflicto internacional.⁴⁴” Además, la idea de Centro y Periferia lleva consigo una interpretación sobre la configuración histórica estructural del mundo y sobre la vinculación entre desarrollo económico y formación de los centros de poder internacional, hecho que cambia de manera definitiva la mirada acerca de la realidad internacional por parte de los internacionalistas. Prebisch habría concebido, así, un complejo sistema en las relaciones mundiales que expresando “la morfología básica del sistema mundial capitalista, sentó las bases de una filosofía o teoría de la Historia, de cuño latinoamericano (...) un gran relato histórico desde la periferia.⁴⁵”

El mismo autor destaca que entre los elementos que podrían llevar a avances de la disciplina de relaciones internacionales en la región, tres cuestiones han de estar vinculadas en los análisis hechos a partir del estructuralismo latinoamericano actualmente: la política interna, las medidas de desarrollo y la política exterior de los países. Además, el estructuralismo latinoamericano debe partir: En primer lugar, de una “construcción modélica” - en el sentido de visión de mundo e instrumental teórico-metodológico - que permite la interpretación de los procesos históricos que generaran la

⁴² VIOTTI, Paul y KAUPPI, Mark. V, (1993), *ibidem*, p.461.

⁴³ BERNAL-MEZA,R.(2005), *op. cit.*, p.372-373.

⁴⁴ BERNAL-MEZA,R.(2005), *ibidem.*, p.370.

⁴⁵ BERNAL-MESA,R.(2005), *ibidem*, p.84.

condición de subdesarrollo estructural dentro del sistema internacional. En segundo lugar, deben considerar las estrategias del enfrentamiento de la situación de subdesarrollo de la región, puesto que no basta con analizar la realidad, siendo necesario interferir y cambiar esta misma realidad. Por fin, debe ser capaz de identificar cómo los cambios económicos y políticos en el sistema mundial generan – y pueden generar – contextos nuevos y alternativos para la región y el mundo. “En este sentido, el pensamiento denominado como Prebisch-Cepal constituye el punto de inicio del desarrollo de un pensamiento propio, latinoamericano, en relaciones internacionales, a partir de la economía política.” La origen del pensamiento estructuralista latinoamericano, en la disciplina de las relaciones internacionales.

IV. Conclusão

Con la creación de la CEPAL en la década de 1940, se desarrolla una vertiente teórica autónoma en Latinoamérica que innova el pensamiento económico y político sobre la región y el sistema mundial. Desde la concepción centro-periferia (pasando por la idea de industrialización sustitutiva de las importaciones y el desarrollo de las teorías de la dependencia) los análisis cepalinos influenciaron a los pensadores de todo el mundo. Para Bernal-Meza (2005) esta nueva mirada sobre la realidad internacional, el estructuralismo latinoamericano, se configuraría como una línea de investigación específica de las relaciones internacionales que, con base a los conceptos y análisis de los teóricos de la dependencia y a la luz de las especificidades la disciplina, se presentaría como una perspectiva alternativa a las teorías hegemónicas contemporáneas, en especial los ideales de la globalización y del neoliberalismo. Sean análisis sobre los Estados, las clases sociales, los movimientos de la sociedad civil o las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, regionales o internacionales, el estructuralismo latinoamericano aportaría conceptos e interpretaciones novedosos, necesarios para una comprensión más profundizada de los actores internacionales y el sistema mundial - sus contradicciones y posibilidades de transformaciones.

Las actuaciones de los gobiernos de países de América Latina a partir del siglo XXI - como Brasil y Chile, por un lado, y Bolivia, Venezuela y Ecuador por otro –, aunque con sus grandes distinciones, enseñan que los gobiernos de los países latinoamericanos tienen en común una búsqueda por formas autónomas y alternativas de políticas internas y externas y por una nueva inserción en la realidad internacional, donde cuestiones como los pueblos originarios, los movimientos sociales y la defensa de sus recursos naturales, están siendo re-valorizados. Y, como es sabido, el desarrollo y cambios en las teorías de las relaciones internacionales van unidos al desarrollo y los cambios en las “relaciones internacionales” como práctica y realidad, y vice-versa: característica intrínseca a esta disciplina y a las ciencias sociales de modo general. Así, parece que las nuevas opciones que están siendo tomadas por parte de los gobiernos latinoamericanos actualmente enseñan, también, como la región sigue buscando una interpretación propia, autónoma, en la perspectiva de avanzar hacia un posicionamiento cada vez más independiente de los países centrales en la realidad internacional. La revisión sobre como los estudio de las teorías producidas a partir de la CEPAL contribuyen, así, a una nueva mirada desde la disciplina de las relaciones internacionales, dado que en el centro de esta teoría estaba, precisamente, el desafío de construir una alternativa a las perspectivas hegemónicas importadas de los centros de investigación de los países capitalistas desarrollados.

Las teorías predominantes en las relaciones internacionales son, obviamente, aquellas que interesan más a los grupos dominantes y la academia, como espacio social y por lo tanto de poder, también es expresión de la ideología de los sectores dominantes y pese al fin de la guerra fría, la academia sigue rechazando ideas que no son funcionales a la reproducción de la ideología hegemónica.

Una interpretación autónoma dentro de la disciplina de las relaciones internacionales, así, contribuye para nuevas alianzas políticas y acciones conjuntas por parte de los países periféricos de todo el mundo. Es necesaria la búsqueda por un intercambio cada vez mayor con distintas interpretaciones que se están construyendo desde Latinoamérica, África, India. O sea, una apertura al otro no sólo en el campo de la cooperación, la diplomacia, las cumbres y las organizaciones internacionales, sino también en el campo teórico de esta disciplina, esencial para una comprensión más amplia sobre el sistema internacional o mundial y sus actores. El estructuralismo latinoamericano, como línea de investigación en relaciones internacionales, se hace necesario delante de un mundo en que persisten las desigualdades sociales, auxiliando nuestra comprensión sobre el sistema internacional y en la búsqueda de posibilidades de transformaciones. Intensificar la producción teórica a partir de tales perspectivas es fortalecer la disciplina de las relaciones internacionales, cuyo desarrollo, a la vez, debe contribuir para acciones prácticas de fomento a la paz, la seguridad, la igualdad y la justicia mundial. Elementos que seremos capaces de aproximarnos si logramos disminuir la tremenda inequidad en la distribución internacional del ingreso, resultado de relaciones políticas y económicas históricamente creadas y que han definido una situación de dependencia y marginalización que persiste en la mayor parte de los países del mundo.

Referencias Bibliográficas:

ARENAL, Celestino (1990): *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid.

BARBE, Esther, (1995): *Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid.

BERNAL-MEZA, Raúl (2005): *América en el Mundo: El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

BIELCHOWSKY, Ricardo (org), (2000). *Cinquenta anos de pensamento na Cepal* –2 volumes, co-edición Record - Conselho Federal de Economia, Cepal, Rio de Janeiro/São Paulo.

CERVO, Amado Luiz (org.) (1994): *O Desafio Internacional*, Editora da Universidade de Brasília, Brasília.

CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTO, Enzo (1973): *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.

CORNAGO PRIETO, NOÉ (1998): *Desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo: un análisis crítico del debate contemporáneo*. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gastéiz 1997, Universidad del País Vasco, Bilbao.

DOS SANTOS. Theotonio (1970): *La crisis de la teoría del desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina*, Siglo XXI, México.

- FURTADO, Celso (1985), *A Fantasia organizada*, Editora Paz e Terra, Río de Janeiro.
- GRAMSCI, Antonio (1978): *Concepção dialética da história*, 2ª ed., Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- INGROSSO, Marco (1973): *Modelos socioeconómicos de interpretación de la realidad latinoamericana: de Mariátegui a Gunder Frank*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- MESA, Roberto (1992): *La nueva sociedad internacional*, Centros de Estudios Constitucionales, Madrid.
- PREBISCH, R. *Propagación del Progreso Técnico a la América Latina y problemas que plantea*, Estudio Económico de América Latina 1949, CEPAL, Santiago de Chile, 1949.
- PREBISCH, R. (1987), *El desarrollo económico en América Latina y sus principales características*, CEPAL, Santiago de Chile.
- RODRÍGUEZ, Octavio (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, Siglo XXI, CEPAL, México.
- TOMASSINI, Luciano (1988), *Enfoques Teóricos para el estudio de la política internacional*. In: WILHELMY, Manfred (org.), *Política Internacional: Enfoques y realidades*, CINDA/ Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- VIOTTI, Paul y KAUPPI, Mark. V. (1993): *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism*, MacMillan Publishing Company, New York./ Mc Millan Canada, Toronto, Second Edition.

Entrevistas:

Ricardo Bielschowsky. Entrevista personal concedida exclusivamente para el presente trabajo, en 10 de abril de 2010, Madrid